

La urgencia de fortalecer la educación pública

La educación peruana pasa por una grave crisis y se encuentra deteriorada. Esto se evidenció aún más con la pandemia, durante la cual se demostró su inmensa vulnerabilidad. Frente a ello, desde el Foro Educativo se llama a una movilización social y se plantea una agenda con seis aspectos claves para el fortalecimiento de la educación pública, gratuita y de calidad.

The urgency of strengthening public education
Education in Peru is in a serious crisis and is deteriorating. This became even more evident during the pandemic, which demonstrated its immense vulnerability. In response, *Foro Educativo* is calling for social mobilization and proposes an agenda with six key aspects for strengthening free, quality public education.

PALABRAS CLAVE:

Bien común,
Diversidad,
Calidad,
Educación pública,
Presupuesto,
Movimiento pedagógico.

KEYWORDS:

Common good,
Diversity,
Quality,
Public education,
Budget,
Pedagogical movement.

Cuando el Foro Educativo lanzó la campaña de Movilización Social por el Fortalecimiento de la Educación Pública le asignó un carácter imperativo, de urgencia. Esto, debido a que la crisis educativa evidenciada durante la pandemia del coronavirus no respondía únicamente a una situación coyuntural de emergencia, sino también a condiciones permanentes —que mantienen a un número cada vez mayor de personas excluidas de la educación— y a su falta de pertinencia y calidad.

El Perú no ha estado preparado para hacer frente a una situación de cuarentena con un sistema adecuado de enseñanza remota de calidad para todas las personas; las redes de energía y conectividad no están disponibles en esa medida. Esto ha imposibilitado que las reacciones rápidas y bien intencionadas tuvieran éxito en asegurar una adecuación educativa eficaz. Estamos ante el peligro de que la desconexión con la educación sea, para un alto número de estudiantes, irreversible. La pandemia ha alineado lo urgente con lo importante, lo coyuntural con lo estructural. Por eso, el llamado al compromiso ciudadano es para trascender la actual situación de crisis, con una visión de futuro sobre la educación y el país, que signifique que acabemos con la desigualdad.

La pandemia ha demostrado la inmensa vulnerabilidad de la población al no contar con los servicios públicos que le garanticen la vida, la salud y la educación. Hoy, la población está reclamando que estos no se hayan considerado como derechos de todos y de todas, como bien común. La movilización social que propone Foro Educativo apunta a contribuir con la recuperación del consenso global de la educación como derecho humano. Este consenso ha sido quebrado por quienes vieron en el campo educativo un negocio fértil y lucrativo, y convirtieron la educación en una mercancía; también por gobiernos que dejaron de invertir en ella. Como consecuencia, la educación pública se ha deteriorado. Si se considera que la educación es una vía para reducir y hasta eliminar la pobreza, y que es el motor del progreso y la vida

sostenible, no se puede tener una educación empobrecida y atrasada tecnológicamente.

El llamado a la movilización social también es respuesta a la crisis de humanidad que se ha expresado en los hechos políticos de corrupción ocurridos en los últimos años, y a los que han tenido a la educación en el centro de la disputa. La defensa y exigencia de la calidad de la educación superior llevada a cabo por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu); la resistencia ciudadana ante los intentos de eliminar la igualdad de género en la educación y la violencia exacerbada contra las mujeres, son ejemplos de eso. En esta movilización social existe la esperanza de conseguir la justicia, la ética, la igualdad y el buen trato como sentidos de la educación en su posibilidad de transformación de las personas y de las comunidades.

Desde sus orígenes, el Foro Educativo ha señalado su compromiso con la educación pública, que es aquella que puede permitir cohesión nacional y guardar el carácter universal y gratuito del derecho. Aunque es el Estado el garante de su existencia y desarrollo, hay muchas otras instancias sociales y personas que participan y contribuyen con ella. El Foro Educativo se ha comprometido a convocar la participación de organizaciones sociales, coaliciones y plataformas educativas, así como de docentes, estudiantes, gestoras y gestores educativos, en esta movilización social, identificando innovaciones pedagógicas, de gestión de recursos y de actuación intersectorial. Reconoce la contribución permanente de la Educación Comunitaria, que ofrece contenidos y metodologías educativas pertinentes a las necesidades formativas de las comunidades.

UNA AGENDA NECESARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

La expectativa social sobre la educación pública no es sobre aquella reducida, deteriorada, que no cubre las necesidades educativas de niñas, niños, jóvenes y, tam-

NELLY CLAUX

Socióloga (Colegio de Sociólogos del Perú 2973). Graduada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actual vicepresidenta del Foro Educativo y directora de Calidad de Programas de Save the Children en el Perú.

bién, personas adultas. Más bien es sobre una educación transformada y transformadora de la sociedad, que brinda oportunidades para todos y todas, que enfrenta la emergencia educativa de hoy al mismo tiempo que marca un rumbo hacia una educación pública gratuita y de calidad y la afirma como bien común. La agenda por la que el Foro Educativo se moviliza y llama a otras personas e instancias a hacerlo consta de seis aspectos claves para lograr una educación concebida como derecho humano.

Una educación que acoge a todas y todos en su gran diversidad. Que nadie se quede fuera

La cobertura nacional de la educación básica es amplia y está en crecimiento. Sin embargo, no es igual en todas las regiones, ni para todos los niveles. Los porcentajes son siempre menores en las zonas de la selva peruana y en la educación superior. Se espera que este año, debido a la pandemia la cobertura haya disminuido significativamente. El impacto económico del covid-19 sobre las familias está afectando las trayectorias educativas de los estudiantes, tanto varones como mujeres. El peligro es que la interrupción se prolongue durante la vida. Lo urgente es cambiar para incluir, para atender la diversidad.

La educación pública no puede ser homogeneizadora, porque al serlo está dejando de lado a la diversidad, está excluyendo. Desde la perspectiva del derecho se afirma que la educación debe estar disponible, ser accesible a todas las personas y adaptable a la diversidad. Al atender las necesidades específicas de cada estudiante se están eliminando las barreras que impiden la continuidad de la educación. La diversidad es muy amplia, por eso la inclusión es un asunto de política, de ejercicio práctico y cultural. El reto es crear entornos acogedores que terminen con todas las formas de discriminación y violencia.

La actitud acogedora en educación puede favorecer un cambio radical de oportunidades para quien hoy está excluido de la educación. Casos como la extraedad, la maternidad temprana o la necesidad de trabajar exigen con urgencia cambios rápidos en la gestión educativa. Por otro lado, la exacerbación de la discriminación y la violencia en los hogares reclaman una intervención planificada y multisectorial para asegurar la continuidad educativa. Una planificación educativa que tenga en el centro a las alumnas y los alumnos requiere que se supere la visión sectorial; debe favorecer, más bien, la intervención articulada con salud, nutrición y protección.

La educación pública con recursos suficientes que mejoren las condiciones de las instituciones y servicios educativos

La movilización social por la educación pública implica abogar por la eliminación del lucro en la educación. Significa recuperar el consenso global del siglo XX, que concibe la educación como bien común y derecho humano. Para el Perú significa derogar el Decreto Legislativo 882 e instalar el sentido común de colocar la educación como aspiración legítima de los pueblos.

La precaria infraestructura de las instalaciones educativas es una barrera que expulsa a las niñas de la educación o las conmina a una participación intermitente. Lo ha venido haciendo por décadas. La pandemia ha demostrado que, en esas condiciones, el Estado no puede garantizar que todas las alumnas y los alumnos estén seguros, protegidos del contagio. Asegurar sistemas de agua y saneamiento adecuados, útiles de limpieza y aseo, así como luz eléctrica, conectividad a internet y materiales educativos son urgencias más que resaltantes en las zonas andinas y amazónicas.

El Perú necesita un presupuesto para educación sustantivamente mayor que el actual. La mayor inversión tiene que impactar en que la educación pública cuente con mejor infraestructura y servicios intersectoriales y educativos. Es imperativo que el Pacto Perú recoja el planteamiento del Acuerdo Nacional de destinar a la educación, como mínimo, un 6 % del producto bruto interno. Ciertamente, requerimos construir una visión del presupuesto requerido para cubrir necesidades desatendidas en décadas anteriores y también los nuevos retos que el avance tecnológico presenta; sin embargo, este es un piso mínimo que debemos cumplir.

Maestras y maestros fortalecidos, reconocidos y motivados impulsan la educación pública

Durante la pandemia, los esfuerzos desplegados por los maestros y las maestras han sido notables. Se han organizado en redes y han compartido innovaciones y experiencias para adecuarse a la educación remota y a la diversidad de condiciones de vida de sus estudiantes. Han aprendido mucho en la puesta en práctica y el intercambio reflexivo. Esta movilización de docentes en el ejercicio de su profesión es germen de un movimiento pedagógico transformador que proviene de la práctica misma. El reconocimiento a las



AGENCIA ANDINA

maestras y los maestros, y el fomento de estas redes, que en su mayoría están articuladas territorialmente, puede significar un gran aporte a la pedagogía intercultural en el país. Cabe la esperanza de que lo construido en términos pedagógicos en este contexto perdure como contribución a una nueva forma de ejercer la docencia.

La educación comunitaria ha sido importante para la continuidad educativa de jóvenes, de personas adultas y también de niños y niñas. La actividad de la docencia, en esta modalidad, ha logrado adaptarse con metodologías que permiten la participación estudiantil de manera segura en ambientes comunitarios abiertos.

La formación inicial docente es un factor crucial que debe incorporar los aprendizajes del momento. El cuerpo docente no ha estado preparado profesionalmente para enfrentar una emergencia como la actual. En efecto, no lo ha estado para responder a la diversidad nacional, ni a las problemáticas que restringen el ejercicio de derechos. La revisión de la malla curricular docente, a la luz de las exigencias actuales y las necesidades estudiantiles, es una tarea necesaria inmediata con visión estratégica. La movilización social por la educación pública

Las propuestas formativas tienen contenidos transformadores que apuntan a la construcción de una ciudadanía democrática, intercultural y ambiental, particularmente en este contexto de crisis sanitaria y humanitaria

El Foro Educativo se moviliza por la educación en derechos humanos como esencia de una formación ciudadana que permita superar la crisis de humanidad. El conocimiento de los derechos y el fomento de su respeto harán intolerables la discriminación y las formas de vida degradantes y todo aquello que las cause. Tiene como sustento el reconocimiento de todas las personas como sujetos de derechos, autónomos y protagonistas de la vida en comunidad. Los contenidos de la educación son sustantivos para la transformación del país que requiere una ciudadanía democrática, intercultural y ambiental. La promoción de la ciudadanía digital presenta retos importantes para la protección de las alumnas y los alumnos ante los abusos que pueden suceder con el uso generalizado de la tecnología digital.

La pandemia ha demostrado cómo la competencia entre las personas y el individualismo no nos llevan por buen camino. En este contexto de pandemia, la fraternidad, que junto con la igualdad y la libertad fundaron la modernidad, revela lo indispensable que es para la huma-

nidad. Hemos visto cómo la cooperación, la empatía y la solidaridad han salvado vidas y brindado tranquilidad a quien más lo está necesitando. La educación pública tiene como misión fortalecer estas virtudes en las personas y enfrentar con severidad los fines de lucro cuando se trate de los derechos.

La metodología participativa, esencial para la formación ciudadana, es un reto para la educación virtual. La enseñanza unidireccional puede ser superada con tecnología y equipamiento adecuado. Los contenidos de la educación tienen que nutrirse de la visión de país que queremos construir.

Estudiantes, maestras y maestros, familias, pueblos, comunidades y familias están conectados con internet accesible para todas las personas y se mantiene como parte de la oferta educativa básica en el tiempo

La internet universal con velocidad es un clamor que surge de todos los rincones del país. Hoy no se concibe ninguna actividad humana que no esté conectada globalmente. En salud, en la producción y el comercio, en las expresiones artísticas y en educación, la conectividad es indispensable. El retraso en la instalación de la conectividad en las comunidades, teniendo la red dorsal de fibra óptica ya extendida por el territorio nacional, ha limitado el desarrollo, incrementado las brechas de desigualdad y, durante la pandemia, ha imposibilitado la adaptación inmediata de la educación y su uso para la salud. La inexistencia de conexiones de internet en todo el territorio nacional es una muestra de cómo las leyes no se cumplen. La Ley 29904 del año 2012 —y su reglamento— consideró el desarrollo y uso masivo de la banda ancha de fibra óptica ya instalada como necesidad pública e interés nacional. La movilización social por la educación pública debe ser de vigilancia por el cumplimiento de este derecho, especialmente en las zonas rurales.

Una educación pública gestionada de manera descentralizada, participativa, desde los territorios y las comunidades, comparte recursos, construye espacios territoriales de bienestar y recoge la diversidad cultural de nuestros pueblos

La educación pública, concebida como se describe en los cinco puntos precedentes, demanda una gestión distinta, descentralizada, bajo los principios de la democracia, con la participación de pueblos y comunidades aportando culturalmente a la pedagogía. La gestión educativa con

enfoque territorial supone la participación de los pueblos, de la ciudadanía organizada en la toma de decisiones de manera dialógica. Esta forma de gestionar la educación facilita la interacción de las redes de maestros y de gestores educativos; permite compartir recursos en un territorio. Este paradigma de ejercicio de la rectoría compartiendo la toma de decisiones con la población es un reconocimiento explícito a la modalidad de educación comunitaria extendida en el Perú, que se caracteriza por brindar una educación realmente pertinente para las comunidades.

ACCIONES DE MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

El involucramiento de la sociedad en torno a la organización de un sistema educativo público para que todas las personas, en sus diferentes etapas de vida, en su diversidad de condiciones, cultura y contextos, gocen del derecho a una educación de calidad, es posible con la concurrencia de la sociedad civil organizada, de docentes y estudiantes, y de la voluntad política de las autoridades regionales, locales y del sector educación. Las estrategias para esta unión de esfuerzos ya se están desplegando en diversos niveles. Las campañas de comunicación en regiones, a través de la web y de medios locales de comunicación, están ayudando para la difusión de información y para transmitir las innovaciones y reflexiones que se están desarrollando en estos momentos. Además de estas estrategias, la concurrencia de esfuerzos está permitiendo potenciar la movilización social.

Participación en el capítulo peruano de la Coalición Global por la Educación

Con el objetivo de asegurar el respeto y cumplimiento del derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes peruanos durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, el Ministerio de Educación formó la Coalición Peruana por la Educación. Convocó a la cooperación internacional, a las Naciones Unidas, a empresarios y a la sociedad civil para que se unan por la continuidad educativa en un contexto que demanda mucha concentración en la salud. Foro Educativo se sumó a esta coordinación y articulación.

La preocupación mayor es la interrupción de la educación para muchos niños, niñas y adolescentes. Este es el mayor impacto de la pandemia, que afecta a la infancia, la adolescencia y también a jóvenes y personas adultas en la educación superior. La interrupción de las trayectorias educativas puede ser irreversible si no se actúa para prevenirla y para remediarla.



AGENCIA ANDINA

La importancia de esta coalición es que puede unir a los diferentes sectores sociales tras una única causa de emergencia; en este caso, la educación pública.

La estrategia del Ministerio es la formación de instancias intersectoriales en cada región, para que juntos dispongan sus servicios de apoyo para la incorporación de estudiantes que no hayan podido conectarse con sus maestros o maestras. La participación de la sociedad civil en estas instancias de articulación será un soporte para las familias y para cada estudiante.

Diálogos regionales

Los diálogos regionales son una forma de participación de la sociedad para visualizar y proponer cambios en la educación desde las regiones. Hasta el momento se están realizando periódicamente en Apurímac, Arequipa e Ica. En ellos se intercambian ideas sobre el balance de la situación y propuestas de cambio para enfrentar la desigualdad. Participan docentes, estudiantes escolares y universitarios, líderes comunitarios, sabios y funcionarios públicos y autoridades. Los planteamientos servirán para fortalecer la educación pública en el país.

Las voces de zonas rurales expresan que, con la pandemia, se observan y sienten mucho más las distancias entre la

educación que se ofrece en otros lugares con respecto a los suyos, y que les faltan demasiados recursos para conectarse, además de instrumentos de planificación para mejorar el servicio educativo; por ejemplo, el diseño de Proyectos Educativos Regionales. En todos los lugares la necesidad mayor es la conectividad, el acceso a la internet de velocidad alta. También requieren más inversión para potenciar los aprendizajes. En los diálogos se han mostrado el interés y el sentimiento de urgencia de las familias y líderes comunitarios, así como de docentes y gestores de la educación, para mejorar la calidad de la educación pública.

También informan que ahora las alumnas y los alumnos están estudiando en ámbitos comunales, desarrollando competencias de convivencias comunitaria y con la naturaleza. En muchos casos, la pandemia ha permitido relacionar a las familias. Las dinámicas de la educación popular y la educación comunitaria son las que han permitido la continuidad de la educación. Estas prácticas son aquellas que las profesoras y los profesores desean incorporar a la dinámica pedagógica.

Estamos viviendo un momento muy especial; lo que hagamos podría producir cambios muy significativos en el país y en la educación. Estamos apostando por la confluencia de múltiples sectores sociales para acabar con la desigualdad. **t**